



Sábado, 1 de abril de 2023

El Principado distribuye 8.600.000 euros del Fondo de Cooperación Municipal entre los 74 concejos con menos de 40.000 habitantes para fortalecer la economía local

- La dotación para este instrumento financiero ha aumentado el 21,1% a lo largo de la legislatura y ahora cuenta con 1,5 millones más que en 2019
- Esta herramienta, que se puso en marcha en 2008 para respaldar la gestión de los ayuntamientos, consolida cuatro años consecutivos de incrementos presupuestarios

El Gobierno de Asturias ha aprobado el reparto del Fondo de Cooperación Municipal para este año, que cuenta con una dotación de 8,6 millones para distribuir entre los 74 concejos con menos de 40.000 habitantes. Este instrumento financiero tiene como objetivo fortalecer la economía local y las inversiones de los ayuntamientos.

El presupuesto para esta herramienta financiera se incrementa en 250.000 euros respecto al año pasado, de modo que se encadenan cuatro ejercicios consecutivos de incremento. La subida global desde 2019, año en el que el fondo contaba con 7.100.000 euros, se sitúa en el 21,1% (1,5 millones más). Los concejos podrán destinar los recursos que reciban al desarrollo de sus competencias, sin vinculación a un objetivo concreto.

El reparto responde a varios criterios. En primer lugar, el 40% del fondo se distribuye a partes iguales entre los municipios, de modo que cada uno recibirá este año 46.486 euros. El resto se pondera en función de los siguientes indicadores:

- **Población.** El 30% del presupuesto (2.580.000 euros) responde a este criterio, que trata de compensar las asignaciones a los concejos más despoblados, para lo que se establecen cuantías fijas por tramos de población, con especial apoyo a los de menos de 2.500 habitantes. El tope máximo fijado por este concepto se sitúa en 58.108 euros por municipio.



- **Envejecimiento.** En función de este indicador se reparte el 5% del fondo (430.000 euros), de forma proporcional según el índice de envejecimiento elaborado por Sadei con datos de población a 1 de enero de 2022.
- **Superficie.** Este aspecto determina el reparto del 3% del fondo (258.000 euros), de forma directamente proporcional al tamaño de cada municipio.
- **Orografía.** El 3% del fondo (258.000 euros) se reparte de forma proporcional a los kilómetros cuadrados de superficie de los concejos con pendiente superior al 20%.
- **Dispersión territorial.** El 19% del fondo (1.634.000 euros) se distribuye en atención al número de entidades de población singulares que tengan al menos 5 habitantes.

FONDO DE COOPERACIÓN MUNICIPAL 2023			
Allande	124.216,18	Nava	132.709,00
Aller	162.883,31	Navia	128.583,38
Amieva	84.748,21	Noreña	106.022,65
Belmonte de Miranda	111.374,41	Onís	71.493,95
Bimenes	107.457,14	Parres	133.528,30
Boal	104.168,15	Peñamellera Alta	69.669,85
Cabrales	102.250,77	Peñamellera Baja	81.217,74
Cabranes	82.572,06	Pesoz	75.733,73
Candamo	103.099,41	Piloña	173.176,12
Cangas del Narcea	247.512,81	Ponga	83.705,89
Cangas de Onís	141.845,67	Pravia	136.981,12
Caravia	62.850,13	Proaza	82.238,09
Carreño	160.395,77	Quirós	99.091,77
Caso	103.958,23	Las Regueras	99.196,61



Castrillón	131.318,62	Ribadedeva	83.230,79
Castropol	141.652,48	Ribadesella	124.826,43
Coaña	115.375,47	Ribera de Arriba	87.679,02
Colunga	111.658,32	Riosa	94.637,81
Corvera	139.151,76	Salas	166.580,33
Cudillero	131.566,07	San Martín del Rey Aurelio	173.940,56
Degaña	71.445,66	San Martín de Oscos	67.389,69
El Franco	116.262,45	Santa Eulalia de Oscos	69.296,94
Gozón	131.489,09	San Tirso de Abres	68.704,81
Grado	170.666,68	Santo Adriano	60.391,79
Grandas de Salime	86.476,60	Sariego	79.441,51
Ibias	118.316,06	Sobrescobio	72.747,19
Illano	78.726,44	Somiedo	104.710,39
Illas	75.497,51	Soto del Barco	112.303,77
Langreo	169.387,62	Tapia de Casariego	112.580,55
Laviana	149.043,02	Taramundi	82.806,34
Lena	157.449,20	Teverga	105.850,06
Valdés	183.149,32	Tineo	228.355,50
Llanera	137.417,82	Vegadeo	114.553,09
Llanes	146.210,93	Villanueva de Oscos	64.988,97
Mieres	219.637,62	Villaviciosa	211.525,07
Morcín	113.800,07	Villayón	97.053,57
Muros de Nalón	85.341,71	Yernes y Tameza	62.684,85
TOTAL: 8.600.000 €			